

## **GUERRERO PRESENTA PROYECTO PARA FLEXIBILIZAR PLAZOS PARA LA CONFORMACION DE REGIONES POR REFERENDUM POPULAR**

### **Eliminemos las camisas de fuerza para la descentralización**

Debido a que los plazos fijados para la conformación de las regiones han resultado cortos y ajustados, motivando que sean continuamente ampliados, sin lograr el objetivo de concretar la constitución y creación de las futuras regiones por referéndum de las poblaciones, el congresista de Perú Ahora, Luis Guerrero, presentó un proyecto de ley que precisa que la conformación de las regiones requiere, necesariamente, de la iniciativa y voluntad de los pueblos, dejando en suspenso los plazos perentorios previstos en las leyes de la materia.

El legislador destacó que el proceso de descentralización tiene que ser lento pero seguro, porque la descentralización es irreversible y a diferencia del pasado, donde las regiones se creaban por decisión vertical del Ejecutivo o Legislativo, ahora el requisito fundamental es que las futuras regiones surjan del interés de las poblaciones y sus autoridades.

“El gobierno y el Consejo Nacional de Descentralización han abandonado la ejecución progresiva y ordenada del proceso de descentralización, obstaculizándolo con sucesivas trabas burocráticas y la falta de recursos para el sostenimiento de los actuales gobiernos regionales. Convirtiendo por ello a la descentralización en un reto para el próximo gobierno “ sostuvo Guerrero Figueroa.

“Las camisas de fuerza para el desarrollo del proceso deben ser eliminadas” puntualizó el legislador.

Lima, 18 de Marzo 2005  
PRENSA BANCADA PERU AHORA  
311-7743/9941-5833